

Rut : 69.072.000-0
 Dirección : Ver observaciones
 Teléfono : 56-02-25583878
 Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
 Unidad de Compra : SALUD
 Fecha Envío OC. : 31-07-2014 11:27:11
 Estado : Aceptada
 Número Licitación : 2766-119-L114

ORDEN DE COMPRA N°: 2766-535-SE14

SEÑOR (ES)	SOC DE MANUFACTURA DE EQUIPOS DENTALES LIMITADA	A Sr (a)	Susana Alvano
DIRECCIÓN	Dr. Manuel Barros Providencia Región Metropolitana de Santiago Borgoño 162 ProvidenciaSantiago	FONO	(56)(2) 7958900
RUT	85.025.400-1	FAX	(56)(2) 7958901

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Memo 1001, Equipos Dentales		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	01-08-2014		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	Ver Observaciones	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	María Catalina Pérez Salgado	56-02-25583878	catalina.perez.s@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
42151624	Piezas de mano dentales o accesorios	1 Unidad	Micromotor con Pieza de Mano y Contraangulo NSK o similar que cumpla con las especificaciones técnicas referidas	Micromotor con Pieza de Mano y Contraangulo conexion MIDWEST, MARCA NSK JAPON	220.000,00	0,00	0,00	220.000

Neto	\$	220.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	220.000
19% IVA	\$	41.800
Total	\$	261.800

Orden de Compra Proveniente de licitación pública

Fuente Financiamiento: Programa Odontologico Adulto 2.014

Observaciones:

Memo N° 1001 Micromotor, Pieza de Mano, Contraangulo DESDE 2766-119-L114 OBLIGACIÓN 5/79 Res 228
 Contacto María Catalina Pérez
 25583878
 Despacho Pedro Aguirre Cerda #0245
 Programa Odontológico Adulto 2.014

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>